



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

///nos Aires, 9 de abril de 2018.

En atención a que el Examen para el Agrupamiento Servicios Auxiliares para actuar en las Defensorías y dependencias del Ministerio Público de la Defensa con sede en la ciudad de Mercedes (EXAMEN S.A. N° 96 M.P.D.) fue aprobado únicamente por 12 (doce) postulantes y teniendo en cuenta razones de economía y servicio y las necesidades funcionales de la jurisdicción, omítase la realización de la entrevista prevista en el Art. 43 del reglamento aplicable, debiendo el titular a cargo de la dependencia en la que se genere la vacante proponer de entre los/as postulantes que obtuvieron el máximo puntaje, a la persona que considere adecuada para la cobertura del cargo atendiendo al perfil del/de la postulante y las características de las labores inherentes al empleo en cuestión.

Notifíquese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL